

Publirreportaje 2013

Fepamic Accesibilidad

Solucionando los problemas de accesibilidad

Fepamic Accesibilidad Universal es una empresa del grupo FEPA-MIC, dedicada a la mejora de la accesibilidad a través de estudios, proyectos y obras destinadas a la eliminación de barreras urbanísticas, arquitectónicas, en el transporte y la comunicación.

Fepamic Accesibilidad Universal S.L. (FAU) comienza su actividad en el año 2010 y está inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales bajo el número AS/E/7204. Además, está inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas Sector de la Construcción con el número 01140003145.

En Fepamic Accesibilidad Universal somos especialmente sensibles con la problemática del empleo asociado a personas con discapacidad, por lo que en nuestra selección de personal uno de los requisitos que condicionan el puesto de trabajo es tener una discapacidad del 33% como mínimo.

Nuestro socio y fundador Alfonso Ariza desempeña en la actualidad funciones de director de la oficina técnica y obras de Fepamic Accesibilidad Universal.

Entre sus servicios están:

- Proyectos y obras para la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas. El equipo profesional de FAU lo componen profesionales de la construcción quienes, por una parte, proyectan soluciones que cumplen las normativas vigentes o que mejoran las condiciones impuestas por las mismas.

Por otra dirigen y ejecutan las obras tendientes a solucionar problemas de accesibilidad tanto urbanística como arquitectónicas, ya sean éstas diseñadas por el equipo de FAU o cualquier otro proyectista.

- Adaptación de viviendas de

personas con discapacidad y mayores (sistemas de elevación, aseos, cocinas y demás estancias de la vivienda así como automatismos y accesos). Fepamic Accesibilidad Universal (FAU) dispone de un equipo profesional que garantiza que los proyectos de mejora de la accesibilidad en la vivienda sean totales.

Además de adecuar los lugares con las obras necesarias, ha realizado acuerdos con importantes firmas proveedoras de ayudas técnicas.

Pero no sólo el acceso a la vivienda es lo que nos importa, sino el uso y disfrute sin limitaciones de todas las dependencias del hogar:

cuartos de baño, cocinas, dormitorios, etc.

- Informes y obras de accesibilidad en instalaciones de concurrencia pública. Hemos diseñado un protocolo para la verificación de las condiciones de accesibilidad con las que cuentan los edificios y otras instalaciones de concurrencia pública sea cual sea el uso al que está destinado.

Mediante este protocolo estamos en capacidad de generar informes documentados de las condiciones en las que se encuentra la instalación y cuáles son las mejoras que se pueden realizar para conseguir un grado de excelencia en accesibilidad.

